

1 capaz de obligarse y contratar, a quien doy fe de
2 conocer, por haberme exhibido su documento de
3 identificación, cuya copia certificada se agrega a este
4 instrumento. Bien instruido en el objeto y resultado
5 de esta Escritura Pública a la que procede con amplia
6 y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la
7 minuta al tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:**
8 Sírvase autorizar en el Registro de Escrituras Públicas
9 a su cargo una en la cual conste el cambio de
10 denominación y la reforma del Estatuto Social de la
11 Compañía TRUST FIDUCIARIA S.A. que se otorga
12 al tenor de las cláusulas siguientes: **CLÁUSULA**
13 **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece a
14 otorgar el presente instrumento el señor Cicerón
15 Sucre Tacle Vera, en su calidad de Gerente General y
16 representante legal de la Compañía TRUST
17 FIDUCIARIA S.A. conforme lo acredita con la copia
18 de su nombramiento aceptado e inscrito que
19 conjuntamente con la copia certificada del Acta de
20 Junta General Universal de Accionistas de fecha dos
21 de febrero del año dos mil diez, se agregarán a este
22 instrumento como documentos habilitantes.-
23 **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)**
24 La Compañía TRUST FIDUCIARIA S.A. se
25 constituyó mediante escritura pública otorgada ante el
26 Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil,
27 Abogado Roger Arosemena Benites, el veinticuatro
28 de enero del año dos mil dos, inscrita en el Registro

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA TRIGESIMO QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR



1 Mercantil del mismo Cantón el veintiocho de febrero
2 del año dos mil dos; b) Mediante escritura pública
3 otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón
4 Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites, el
5 veintitrés de mayo del año dos mil ocho, inscrita en el
6 Registro Mercantil del mismo Cantón el veintiséis de
7 agosto del año dos mil ocho, la Compañía TRUST
8 FIDUCIARIA S.A. reformó integralmente su
9 Estatuto Social; c) La Junta General Universal de
10 Accionistas de la Compañía TRUST FIDUCIARIA
11 S.A. de fecha dos de febrero del año dos mil diez
12 resolvió por unanimidad: cambiar la denominación de
13 la Compañía TRUST FIDUCIARIA S.A. por la de
14 TRUST FIDUCIARIA Administradora de Fondos y
15 Fideicomisos S.A. y en consecuencia reformar el
16 Artículo Primero del Estatuto Social de la Compañía
17 en los siguientes términos: **ARTÍCULO**
18 **PRIMERO: DENOMINACIÓN.-** La Compañía se
19 denomina TRUST FIDUCIARIA Administradora de
20 Fondos y Fideicomisos S.A.- **CLÁUSULA TERCERA:**
21 **DECLARACIONES.-** Con los antecedentes
22 expuestos en la cláusula precedente el señor Cicerón
23 Sucre Tacle Vera, en su calidad de Gerente
24 General y representante legal de la Compañía TRUST
25 FIDUCIARIA S.A., con conocimiento de su
responsabilidad de acuerdo a la Ley, debidamente
autorizado por la Junta General Universal de
Accionistas de fecha dos de febrero del año
dos mil diez, y bajo juramento expresamente



1 declara: a) Que se cambia la denominación de
2 la Compañía TRUST FIDUCIARIA S.A. a TRUST
3 FIDUCIARIA Administradora de Fondos y Fideicomisos
4 S.A. y en consecuencia se reforma el Artículo
5 Primero del Estatuto Social el mismo que en lo
6 sucesivo tendrá el texto aprobado por la Junta
7 General Universal de Accionistas de fecha
8 dos de febrero del año dos mil diez; y, b) Que
9 mi representada no ha sido, ni es contratista de
10 obra pública con el Estado o de una cualquiera
11 de sus Instituciones.- Agregue usted, Señor Notario,
12 las demás formalidades de estilo que consulten la
13 validez y eficacia de este instrumento, agregue
14 como documentos habilitantes el nombramiento
15 del representante legal y la copia certificada del
16 Acta de Junta General Universal de Accionistas
17 de fecha dos de febrero del año dos mil diez.- Se
18 deja constancia que se autoriza a la Abogada
19 Cynthia Álvarez de Villacís para obtener el
20 perfeccionamiento del presente instrumento.- (firma
21 ilegible) Abogada CYNTHIA ÁLVAREZ DE
22 VILLACÍS.- Registro número siete mil noventa
23 y cinco.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que se
24 eleva a Escritura Pública.- Se agrega a este
25 registro todos los documentos de Ley.- Léida
26 esta escritura de principio a fin, por mí el Notario,
27 en clara y alta voz, al otorgante quien la aprueba
28 en todas y cada una de sus partes; se afirma,

Guayaquil, 12 de junio de 2009.

Señor
CICERON TACLE VERA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que el Directorio de la compañía TRUST FIDUCIARIA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo GERENTE GENERAL, por un período de cinco años con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía.

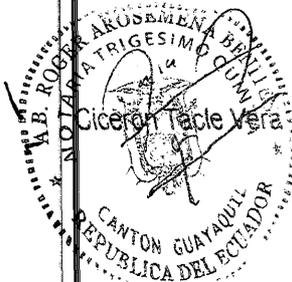
En virtud de lo establecido en el artículo Cuadragésimo Primero del Estatuto Social, le corresponderá a usted ejercer la representación legal de la Compañía TRUST FIDUCIARIA S.A. de manera individual.

El Estatuto Social de la compañía TRUST FIDUCIARIA S.A. consta en la escritura pública que contiene la constitución de la compañía otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto de Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benites, el veinticuatro de enero del dos mil dos, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veintiocho de febrero del dos mil dos. TRUST FIDUCIARIA S.A. reformó integralmente su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benites, el veintitrés de mayo del dos mil ocho, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veintiséis de agosto del dos mil ocho.

Atentamente,

Ab. Cynthia Alvarez de Villaci
Secretaria ad-hoc de la sesión

RAZON: En la presente fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía TRUST FIDUCIARIA S.A. para el cual he sido elegido. Dejo constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 091010255-7, con domicilio en la ciudadela Puerto Azul, manzana E3, villa 1, de esta ciudad de Guayaquil, República del Ecuador. Guayaquil, 12 de junio de 2009.



0

NUMERO DE REPERTORIO: 26.451
FECHA DE REPERTORIO: 15/jun/2009
HORA DE REPERTORIO: 15:36

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha quince de Junio del dos mil nueve queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TRUST
FIDUCIARIA S.A. a favor de CICERON SUCRE TACLE VERA, a
foja 58.144, Registro Mercantil número 11.092.

ORDEN: 26451



S 9.30
REVISADO POR:
M



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

DOY FE: Que el anverso y reverso de la presente fotocopia
es conforme al documento que me fue exhibido, del que
conservo una copia con presente razón.
Guayaquil, 04 FEB. 2010

AB. ROSEN AROSEMENA BENITES
Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRUST FIDUCIARIA S.A. CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DE 2010.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de febrero del año 2010, siendo las 9h35, en su local ubicado en el edificio World Trade Center, Torre A, piso duodécimo, oficina mil doscientos uno (1.201), ubicado en la Avenida Orellana, sector Kennedy Norte, asisten los accionistas de la compañía TRUST FIDUCIARIA S.A., esto es: UNO: La compañía AMARAL OVERSEAS S.A., representada por la señora ingeniera Mónica López Kalil según consta de la carta de autorización que se incorporará al expediente de esta Junta, propietaria de trescientas noventa y nueve acciones; y, DOS: la Compañía CONCH ENTERPRISES S.A. representada por la señora ingeniera Mónica López Kalil, según consta de la carta de autorización que se incorporará al expediente de esta Junta, propietaria de una acción; todas las acciones son ordinarias y nominativas de un mil dólares cada una. También se encuentra presente el señor Cicerón Tacle Vera. Al encontrarse representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía TRUST FIDUCIARIA S.A., los accionistas presentes están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA	
1-	Conocer sobre la reforma a la denominación social de la Compañía para incluir la expresión "administradora de fondos y fideicomisos" y consecuente reforma al estatuto social.
2-	Conocer la renuncia presentada por la señora Shelly Man-Hing de Mármol, miembro del Comité de Inversiones y designación de su correspondiente reemplazo.

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta, la señora Mónica López Kalil; y actúa como Secretario el señor Cicerón Tacle Vera en su calidad de Gerente General. La Presidenta ad-hoc dispone que el señor Secretario verifique la lista de asistentes a la sesión, efectuado lo cual, constata que se encuentra el cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía; por lo que la Presidenta ad-hoc declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el primer punto del orden del día que fuera aprobado por unanimidad de los accionistas de la Compañía.

Primer Punto: Toma la palabra el Gerente General y explica que la Compañía se encuentra en un proceso tendente a obtener la autorización de la Intendencia de Mercado de Valores, para administrar fondos de inversión y que entre las observaciones emitidas por la entidad de control, que constan en el oficio No. SC.IMVG.DJM.V.AyR.2009.228.350 009371, se indica la necesidad de reformar la denominación social de la Compañía para incluir la expresión "administradora de fondos y fideicomisos". Con los antecedentes expuestos y luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad reformar la denominación de la Compañía por: TRUST FIDUCIARIA Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. Toma la palabra nuevamente el Gerente General y manifiesta que como consecuencia de la reforma de la denominación social de la Compañía, lo que procede efectuar es una reforma al estatuto social en su artículo Primero, en los términos que a continuación pasa a leer:

"ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION.- La Compañía se denomina TRUST FIDUCIARIA Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.



Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar la reforma del Estatuto Social de la Compañía, en su artículo Primero, en los términos presentados y leídos por el Gerente General.

Segundo Punto: A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aceptar la renuncia presentada por la señora Shelly Man-Hing de Mármol, a su calidad de miembro del Comité de Inversiones y designar en su reemplazo al señor Fausto Benites Santos como miembro del Comité de Inversiones.

Finalmente la Junta General autoriza al Gerente General de la Compañía para que otorgue la correspondiente escritura de reforma de estatuto social y a la Ab. Cynthia Alvarez de Villacís para que efectúe los trámites tendentes a la aprobación e inscripción de la escritura pública en los correspondientes registros y lleve adelante las anotaciones respectivas.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta ad-hoc concede un receso para la elaboración del acta. Transcurridos treinta minutos, siendo las diez horas con veinte minutos se reinstala la sesión como los mismos asistentes, procediéndose a la lectura del acta, sin que ninguno de los presentes haya efectuado objeción alguna, por lo que es aprobada unánimemente, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes en unidad de acto. Firman: Ing. Mónica López Kalil, Presidenta ad-hoc de la Junta; Cicerón Tacle Vera, Gerente General, Secretario de la Junta; p. AMARAL OVERSEAS S.A., Ing. Mónica López Kalil, Autorizada; p. CONCH ENTERPRISES S.A., Ing. Mónica López Kalil, Autorizada. Certifico que la presente es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

Guayaquil, febrero 4, 2010.



Cicerón Tacle Vera
GERENTE GENERAL
TRUST FIDUCIARIA S.A.



...le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0962233958001
RAZON SOCIAL: TRUST FIDUCIARIA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: TACLE VERA CICERON SUCRE
CONTADOR: BOADA AGUAYO URSULA SELENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	28/02/2002	FEC. CONSTITUCION:	28/02/2002
FEC. INSCRIPCION:	26/03/2002	FECHA DE ACTUALIZACION:	14/08/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

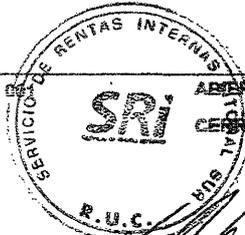
DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Intersección: JUSTINO CORNEJO Bloque: TORRE A Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 12 Oficina: 1201 Referencia ubicación: JUNTO AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 Teléfono Trabajo: 042630107 Fax: 042630107

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

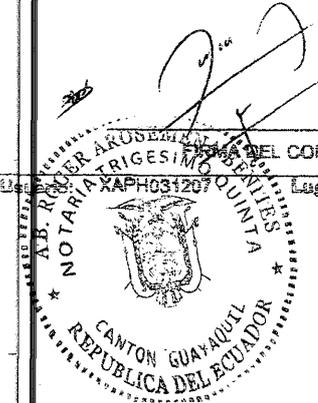
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS:	0



[Handwritten Signature]
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 14/08/2008

ENCARGADO DEL R.U.C.
 Servicio de Rentas Internas
 REGIONAL SUR



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992233958001
RAZON SOCIAL: TRUST FIDUCIARIA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 28/02/2002
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Intersección: JUSTINO CORNEJO Referencia: JUNTO AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Bloque: TORRE A Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 12 Oficina: 1201 Teléfono Trabajo: 042630107 Fax: 042630107

DOY FE: Que el anverso y reverso de la presente fotocopia es conforme al documento que me fue exhibido, del que conservo una copia con la presente razón.

Guayaquil, 04 FEB 2009

AR. ROGER AROSEMENA BENITES
Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: XAPH031207

Lugar de emisión: GUAYAQUIL, AV. FRANCISCO DE ORELLANA y TORRE A, 04 FEB 2009

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA TRIGESIMO QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

ESTA ÚLTIMA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑIA TRUST FIDUCIARIA S.A. POR EL DE TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

1 ratifica y la firma en unidad de acto conmigo, el
2 Notario de todo lo cual doy fe.-

3
4 p. TRUST FIDUCIARIA S.A.
5 R.U.C.0992233958001

6
7
8 SR. CICERÓN SUCRE TACLE VERA
9 C.C. 091010255-7
10 C.V. 112-0036
11 GERENTE GENERAL

12
13 EL NOTARIO

14
15 ABOGADO ROGER AROSEMENA BENITES

16
17
18 ES IGUAL A SU ORIGINAL, en fe de ello confiero esta **PRIMERA**
19 **COPIA CERTIFICADA**, en siete fojas útiles, que sello, rubrico y
20 fimo, en Guayaquil, a los nueve días del mes de febrero del año dos
21 mil diez.-



AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO TRIGESIMO QUINTO



RAZÓN: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Tercero de la Resolución número SC-IMV-DJMV-G-10-0001174 dictada por el Intendente de Mercado de Valores de Guayaquil Ingeniero Jorge Luis Barandearan Oyague, el veintitrés de febrero del año dos mil diez, tomo nota de la aprobación de la escritura pública de CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA TRUST FIDUCIARIA S.A. POR EL DE TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, al margen de la escritura pública otorgada ante mí, el cuatro de febrero del año dos mil diez, y, de la CONSTITUCIÓN otorgada ante mi, el veinticuatro de enero del año dos mil dos.- Guayaquil, veintinueve de marzo del año dos mil diez.-



**AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO TRIGESIMO QUINTO**

De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la vigente ley notarial, doy fe que la fotocopia que consta de 18 foja(s) es exacta al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, 29 ABR. 2010



Dña. Rosangela Estrella de Portaluppi
Notaria Vigésima Sexta

